



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00065918- -UNC-ME#FL Designación Prof. Carballo

---

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Mirian Alicia CARBALLO (Leg. Univ. N° 30.671) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra Literatura Norteamericana con extensión a Seminario de Literatura de Habla Inglesa desde la posguerra - Sección Inglés- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

La vigencia del cargo concursado al 08-03-2024 (RHCS-2023-1668-UNC-REC).

La renuncia condicionada de la Prof. Carballo a fin de acogerse a la jubilación (RHCS-2023-2054-E-UNC-REC).

La necesidad de dar continuidad al cargo hasta tanto la docente obtenga el beneficio de la jubilación.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:**- Designar con carácter interino a la Profesora Mirian Alicia CARBALLO (Leg. Univ. N° 30.671) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra Literatura Norteamericana con extensión a Seminario de Literatura de Habla Inglesa desde la posguerra - Sección Inglés- desde el 9 de marzo hasta el 8 de abril de 2024.

ARTÍCULO 2º: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada

ARTÍCULO 3º- "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

MEG